



## EL ENFERMO CRONICO Y LA HUMEDAD

Nada tan conmovedor como la visión que nos deparó una casa del barrio de la Candelaria que, mojada como un pez, alzó sus muros con un esfuerzo notable para tenerse en pie, a juzgar por lo lacrimoso de su aspecto exterior. La curiosidad, que es madre de todos los vicios y parenta de las domesticas, nos impulsó a hablarle a un desmedido inquilino que asomado a una ventana contemplaba desolado la acojonadidad de las paredes.

—Tiene la bondad... ¿Vive usted aquí?

—Por desdicha —me contestó una voz tan cavernosa que hacía eco en la casa de enfrente:

—¡Y qué!, es humedad, verdad?

—Más de lo que usted ve —contestó la caverna—. El año pasado tuve vivir en el bajo derecho un fantasma pero, a los tres días, tenía tan húmedas las paredes, que se pasó luego dos meses frotándolas con lila. Ya sabe usted... —agregó— son tan coquetos esos seres de ultratumba!

—¡Bueno!, pero usted vive ahí; de manera...

—Lo mio no tiene importancia... Estoy deshaciendo por los médicos, ¿sabe? Pudeco de reuma crónico y, claro... ya todo me es igual —terminó tan desoladamente que mis ojos se enturbiaron de compasión.

—Y cómo se arregla usted para vivir?

—Dirá usted para morir... Es muy fácil —dijo—. Para comer uso unas píldoras de extractos que me recetó el médico, el beber es más sencillo aún. No tengo más que arrimar un vaso a cualquier pared y se lleva conseguida. Aquí no hay conducciones, ni grifos... ¡ni falta que hacen! —desprecio.

Le miré pensativamente unos segundos: el hombre parecía estar en sus cabales.

—Y echarme usted dentro? —Apunté con un dedo hacia el interior.

—Sí, no es tan molesto como parece. Encima de la cama tengo un encerado que me preserva de las lluvias. También uso un paraguas en los días en que la humedad se excede y, si la, como yo digo, la mala estación. El peor sitio de la casa es el pasillo... hay veces que recojo cinco litros de agua por decímetro cuadrado.

Pareció dudar un poco. Con aire de duda invitó:

—Entre usted: hace una hora que ha empezado la estación seca.

—Dígame —pregunté sordo al requerimiento—: ¿por qué suceden esas cosas en su casa?

—Nadie lo sabe —me aseguró seriamente—. Al principio de vivir aquí me apasionó el caso. Llamé arquitectos, constructistas, arquitectos... Todos examinaron la casa con aire perplejo. Vieron el tejado, observaron los muros, estudiaron los cimientos... y se preguntaron de hombres. Me juraron que era imposible saber con qué materiales había sido hecha. Algunos apuntaban que debía ser una sustancia plástica desconocida en nuestro país; otros que los muros eran de cartón prensado, y cocido y dos arquitectos opinaron que estaba construida con colecciones de periódicos viejos. Por su parte un arquitecto jubilado sostuvo, tras laboriosos análisis, que el material tenía un sospechoso olor a cascara de gámbas y a salsa de espárragos...

—Entonces...

—Como he decidido morir, aquí espero descubrir el misterio en breve. Si en el tránsito hacia el cielo me encuentro algún perito en el asunto, le pediré que me lo explique... Allá arriba —señaló por encima del tejado— todo se sabe.

Me despidi porque también a mí empezaba a apasionarme la rústica y era algo pronto para pensar en el viaje final.

AFER



## En Villaralbo

Es digna de mención, una vez más, la constante labor realizada por las autoridades del pueblo de Villaralbo en pro de la Campaña de Invierno, que, unida al entusiasmo de sus vecinos con su exemplificada cooperación, han conseguido una extraordinaria recaudación en beneficio de los más humildes y necesitados de la localidad.

Esta ingente labor por parte de todos queda demostrada al reflejar las cifras obtenidas de los donantes y, a su vez, entregadas a los socorridos en la forma siguiente:

Fueron socorridas 47 familias con un kilo de tocino, 2'250 de pan, 5'500 de almohadas, 1 de alubias, 0'750 de garbanzos, 0'750 de carne, y 30 kilos de patatas a cada una de las familias enumeradas, arrojando todo ello un valor de 8.000 pesetas que, alegramente y llenos de júbilo, recibieron estas familias mitad el día de Nochebuena y la mitad restante la víspera de la Epifanía de los Reyes.

Repite es de resaltar la gran cooperación de los vecinos de este pueblo en el que no ha quedado uno solo que no haya reconocido esa gran obra de Auxilio Social y, por lo tanto, contribuido con arreglo a sus fuerzas, dando así ejemplo y lugar para que sus hermanos y vecinos gozaran en días tan señalados de una comida abundante y alegría completa en sus hogares.

EL CORRESPONSAL

## Para reducir hernias

de un modo cómodo y práctico existe el moderno, blando y pequeño dispositivo ADMINICULO HERNIAN, que se lleva sin notarlo. (Patente de invención 1542\*1). Consulte al médico. (C.C.S. 6-71). AVISO: Visita en ZAMORA, martes 20 de 10 a 1. Consultorio Dr. Aguirre Díez, Plaza General Sanjurjo, 1. En LA BAÑIZA, sábado 17, de 10 a 1. Consultorio Dr. Luna. En BENAVENTE, lunes 19, de 10 a 1. Consultorio Dr. Fernando Bernaldo de Quirós, según sus prescripciones.

## Hernisán

(Estudio Ortopédico). BÁLMES, 104 - BARCELONA.

NOTA: El público descubre en el acto a los imitadores de nuestros anuncios porque los hemos publicado antes que ellos.

# Nueva España

Tercera época - Número 154 — Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de Benavente - 15 de Enero de 1948

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores, camaradas de Castro, Antón, de Castro Santiago, Alonso Fernández, Sanz Domingo, Mayo Barrios, Llamas Ferrero, Otero Cardo, Esteban López y Huerga Morán, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento mediante concursillos de los servicios de herrería que se prestan durante el año 1948, otro sobre reiteración de gestiones para la construcción del camino de Cunquilla de Vidriales.

1º—Toma de posesión de los nuevos gestores señores Otero Cardo y de la Huerga Morán.

2º—Autorizar a don Felipe Uña Alonso para que pueda traspasar su industria de confitería a doña María Luisa Reguera.

3º—Trasladar a don Eloy Vázquez Rodríguez el informe del señor aparejador sobre declaración de ruina de su casa de la calle Obispo Reguera.

4º—Desistir de la construcción de bancos de madera para el patio de Ramón y Cajal.

5º—Rogar al reverendísimo señor obispo de Oviedo disponga lo conveniente para la reparación de la cúpula de la Iglesia de Santa María.

6º—Darse la Corporación por enterada de comunicación del contratista de las obras de pavimentación del presupuesto extraordinario, requiriéndole una vez más para que imprima el máximo de actividad a estas obras, por estar las calles afectadas verdaderamente intransitables.

7º—Darse la Corporación por enterada de comunicación del contratista de las obras de alcantarillado del presupuesto extraordinario, requiriéndole para que imprima el máximo de actividad a dichas obras, ya que con su retraso se están perjudicando gravemente los intereses del Municipio.

8º—Aceptar la propuesta de la delegada local de la Sección Feminista sobre altas y bajas en nómina a partir de primero de enero, de divulgadoras sanitarias.

9º—Darse por enterada la Corporación y elevar a definitivo el expediente de suplemento de crédito en el presupuesto de 1947.

10—Informar favorablemente y sin perjuicio de las preferencias que reconoce la legislación vigente el expediente seguido a instancia de Talleres «La Veguilla S. A.» sobre cesión de vías portuarias.

11—Darse la Corporación por enterada de las reiteradas negativas del Ayuntamiento de San Cristóbal de Entrevillas, a solucionar en el plan amistoso el asunto sobre el aprovechamiento de pastos del despoblado de Santa Marina y en su consecuencia que se proceda por la vía judicial, designando al secretario de la misma señor Burgos Cruzado.

12—Aprobar una propuesta de la Comisión de Hacienda sobre elevación del tipo de seguro de invalidez.

## GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

### Doctor SEIRULLO RÍON Y ORINA

SANTA CLARA, 18. ZAMORA  
(1) Censurado

### DR. FORTÉS

FORENSE Y TOCOLOGO del Servicio de Enfermedad del partido Benavente Consulta y Cirugía de Maternidad y Partos en el Sanatorio de San Rafael de BENAVENTE. 5 Censurado

### FERNANDO REGUERA GALEND

Del Hospital Central de la Cruz Roja, de Madrid  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Enfermedades de los niños - Consulta diaria  
Pasaje Conde Pañella, 1 BENAVENTE  
Censurado

### ROSA ALONSO

DE LA MATERNIDAD DE MADRID  
PROFESORA EN PARTOS  
Ofrece sus servicios domiciliarios  
Sanatorio San Rafael BENAVENTE

### EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO

MATERNOLOGO DEL ESTADO  
Partos y Ginecología  
Amargura, 51. Zamora

Consulta los jueves en Benavente  
Censurado

### ANGEL F. DOMINGUEZ

Médico titular de Benavente por oposición  
RAYOS X

Censurado

## Niño muerto en accidente

Sobre las cinco de la tarde del pasado día 12, cuando transitaba por la calle Obispo Reguera la camioneta matrícula N. 62-656, propiedad de la Compañía exportadora de huevos de Madrid, conducida por el chofer Dámaso García Granado, y al pretender cruzar la calle el niño de cinco años, Sergio del Río Sánchez, tuvo la desgracia de ser atropellado.

Por los transeúntes que presenciaron el accidente fue recogido inmediatamente el niño y trasladado a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, donde falleció a los pocos momentos de ingreso.

En el asunto intervino el Juzgado de Instrucción, quien dispuso el traslado del cadáver al depósito municipal y la práctica de las oportunas diligencias de autopsia.

Sesión extraordinaria

A continuación de la sesión ordinaria y con asistencia de los mismos señores gestores, se celebró sesión extraordinaria para la aprobación definitiva del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para 1948 con vista al contenido del decreto del Ministerio de la Gobernación de 5 de diciembre de 1947 y circular de la Delegación de Hacienda de Zamora publicada en el B. O. de 31 del mismo mes.

Quedó aprobada la moción de la Comisión de Hacienda en la que propone las modificaciones de sueldos de los funcionarios municipales, suprimiendo el recargo que les venía abonando en concepto de carestía de vida y las pagas extraordinarias.

Los nuevos sueldos implican un aumento en el presupuesto de 28.667,88 pesetas, que se cubrirán aumentando las consignaciones de ingresos por los conceptos de aguas potables, ingresos no previstos y arbitrios sobre vinos y licores e impuesto de usos y consumos.

Quedaron aprobados definitivamente los presupuestos de ingresos y gastos por un importe global de un millón frescillas treinta y tres mil seiscientos cincuenta y seis pesetas con setenta y seis céntimos.

De conformidad a lo que se ha legislado se va a proceder a la rectificación del padrón de vecindad de este municipio con referencia al 31 de diciembre de 1947, y en su consecuencia, se dispuso lo siguiente:

1º—Todas aquellas personas, que hayan fijado su residencia en este término municipal durante el tiempo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1947, quedan obligadas presentar en el negociado tercero de la Secretaría de este Ayuntamiento, la correspondiente declaración de alta, extendiendo a tal fin la hoja de padrón que al efecto le será facilitada.

2º—Los familiares de todas aquellas personas, que hayan dejado de residir en este término municipal con carácter definitivo, por haberse trasladado a otros municipios, dentro del periodo de tiempo anteriormente indicado, quedan obligados igualmente a formular la oportuna declaración de baja en análoga forma que se dispone en el párrafo anterior.

Dada la importancia de este servicio, espero de los vecinos interesados, su fiel y exacto cumplimiento.

Alta's y bajas en el PADRON DE VECINDAD

De conformidad a lo que se ha legislado se va a proceder a la rectificación del padrón de vecindad de este municipio con referencia al 31 de diciembre de 1947, y en su consecuencia, se dispuso lo siguiente:

1º—Todas aquellas personas, que hayan fijado su residencia en este término municipal durante el tiempo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1947, quedan obligadas presentar en el negociado tercero de la Secretaría de este Ayuntamiento, la correspondiente declaración de alta, extendiendo a tal fin la hoja de padrón que al efecto le será facilitada.

2º—Los familiares de todas aquellas personas, que hayan dejado de residir en este término municipal con carácter definitivo, por haberse trasladado a otros municipios, dentro del periodo de tiempo anteriormente indicado, quedan obligados igualmente a formular la oportuna declaración de baja en análoga forma que se dispone en el párrafo anterior.

Dada la importancia de este servicio, espero de los vecinos interesados, su fiel y exacto cumplimiento.

## LIBROS Y REVISTAS

PARA EL EXITO EN EXAMEN DE ESTADO O INGRESO EN FACULTAD adquiera el «Compendio seleccionado de materias» (dos tomos Ciencias y Letras, cuarta edición). Precio, 90 pesetas. «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Precios 6 v 23. Madrid.

PIENSA ESCRIBIR O HA PUBLICADO ALGUN LIBRO? Si desea agotarlo, entregue su administración al «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Precios 23. Madrid. Pida condiciones.

LEA «DESEA CONSERVAR O AUGMENTAR SU BELLEZA?», de Ana Brojowska, ilustrado con grabados, 24 pesetas. «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Precios 6 v 23 Madrid.

MATRIMONIOS: Antonio Cartagena Alvarez, con Luisa Fraile León. José Morán Gil con María Luisa Huerga García. Saturnino Conde Domínguez con María García Fernández.

DEFUNCIONES: Catalina Carballo Vidal, de 60 años. Felipe Fernández Martínez, de 4 meses. Vicente Colinas Ferreiro, de 72 años. Pedro Nava Pajares.

ANUNCIOS DE BODAS: Dámaso García Granado, con María del Carmen Martínez. Francisco Martínez, con María del Carmen Martínez. Francisco Martínez, con María del Carmen Martínez.

CAZADORES: Lean el libro de Señor «Caza menor: Anécdotas y recuerdos». Ilustrado con grabados y encuadrado en tela, 60 pesetas. «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Precios 6 v 23 Madrid.

UN BUEN REGALO! «Epistolario completo de Don Francisco de Quevedo», por Astrana Marín. En piel, 100 pesetas. «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Precios 6 v 23 Madrid.

JUNTA SINDICAL AGROPECUARIA DE MATILLA DE ARZÓN

Se convoca a pública subasta para los aprovechamientos de pastos rastrojeros y barbechos de este término municipal. La superficie es de 2.000 H.a. bajo pliego de condiciones que tiene la Junta. La subasta tendrá lugar el día 22 de los corrientes, a las once horas. Matilla de Arzón, 10 148.

## IMPERIO en la provincia

### BODA EN MADRID

El pasado dia 10 a las diez de la mañana se celebró en la iglesia de San Esteban de Madrid la boda de la bella y simpática señorita Afrifa Manteca y nuestro buen amigo don José González Coco. Ofició en la ceremonia el prestigioso sacerdote don Manuel Fernández, apadrinando a los novios don José Coco y doña Nieves Manteca. En el acta matrimonial firmaron como testigos don Inocencio de la Torre y don Manuel Cabrero.